

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,20. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio, pagado 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Viernes 21 de Diciembre de 1906

Núm. 3.681

La Nochebuena se viene...

(Copia popular)

Y tanto como se viene, como que apenas faltan dos días para que llegue.

Y con ella la fiesta más alegre, más simpática y más tierna; la jubilosa fiesta del Dios-Niño, la remembranza de la noche de Belén, fecha memorable en que se escribió la primera página del sacrosanto libro de nuestra Redención.

Uno de los mayores prodigios de la Religión Católica es el haber encarnado de tal suerte en la familia—no en vano es religión de amor—que no es posible separar las fiestas de una y otra: pertenecen a ambas a la par.

Pero entre ellas, entre las fiestas religiosas y familiares, ninguna como esta. Es la fiesta del amor por excelencia.

¡Desgraciado del que al recordarla no sienta en su corazón el suavísimo latido de la ternura, haciendo asomar a sus labios la sonrisa y las lágrimas a sus ojos! Es que está predestinado a aquel lugar donde no se ama, como decía la doctora carmelita.

Al recordarla es tanto el amor que nos embarga, que en fuerza del nos sentimos más buenos. El amor es el fundamento de todas las virtudes, como lo es también de la religión.

Por eso instintivamente nunca como en tal día nos acordamos de los que sufren. El amor es naturalmente expansivo.

Y pensando en el Niño-Dios, reclinado en los brazos de su Madre Inmaculada y sujeto a los rigores de la humanidad que vestía para redimirnos, pensamos también en tanto pobrecito niño abandonado, que no tiene siquiera un mísero portal para abrigarse, ni un mendrugo de pan para aliviar su hambre, ni acaso madre que pueda enjugar sus lágrimas con sus besos tibios y palpitantes. ¡Qué dolor y qué desconsuelo! De todos los abandonos, ninguno tan espantoso como el abandono de la infancia.

Muchas veces—ya sabéis que yo soy un soñador empedernido—en mis sueños irrealizables me figuro ser cualquiera de esos poderosos de la tierra que cuentan sus días por sus millones y sus horas por sus ganancias; y me complacía en distribuir mis incontables riquezas entre los innumerables niños sin casa, ni hogar, sin familia y sin recursos, aves sin nido, revolando al azar en busca de las migajas que son su único sustento. Y tomando mis sueños la consistencia de la realidad, me figuraba ya en medio de un inmenso mar de cabecitas rubias y morenas, cuyos labios me sonreían y cuyos ojos me acariciaban, ejército de ángeles que veían en mí su Providencia; pero ¡ay de mí tan imposible sueño se desvanecía como otros tantos que me persiguen, sin que yo sepa al fin si me consuelan ó me atormentan, para dejarme a solas con mis afanes y mi pobreza y sin más capital que mis deseos.

El amor a los niños es innato en mí; y no hay día, ni casi momento que no piense en ellos; pero en ocasiones determinadas, y más que nada, en la fiesta del Niño-Dios se me van tras ellos el corazón y el alma. Y entonces más que nunca quisiera que mi sueño fuese posible; y ser tan grande y poderoso que pudiera cobijarlos a todos como el cielo cobija a todos los pejarillos.

Ya que yo por mí no puedo hacerlo... ¿Me perdonaréis, almas caritativas, que una vez más—¡Dios mío, van ya tantas!—me atreva a recurrir a vosotras, que tan generosas fuisteis para mis pobrecitos niños, pidiéndoles el aguinaldo de esta Nochebuena? Ya sé que soy más que importuno, que soy impertinente; pero ¡si vierais con qué afán me miran sus ojillos, cual si adivinaran que pido para ellos, todos estos angelitos que con tanto trabajo sostenemos en Las Clases Maternales!

JUAN BARCIA CABALLERO.

El periodismo japonés

Una de las señales más ciertas del gran movimiento intelectual y de la poderosa difusión de cultura que muestra el Japón, es el desarrollo de su Prensa periódica.

En 1871 no había otros órganos de publicidad que los «Yomi-Uri», especie de prospectos, que se vendían por las

calles de las principales ciudades japonesas.

Desde entonces, tal aumento ha tenido la Prensa que hoy se cuentan en todo el Japón 1.500 periódicos, sólo en Tokio aparecen 600.

Los periódicos japoneses se publican todos por la mañana; pero si durante el día ocurren sucesos de interés que merezcan ser conocidos por el público, lanzan a la calle pequeños suplementos conocidos con el nombre de *gogai*.

Casi todos los periódicos tienen cuatro páginas, si bien hay algunos, como el «Jiji Shimpō», de doce.

El precio de cada ejemplar de un diario japonés es de dos céntimos y medio; pero el ya nombrado «Jiji Shimpō» cuesta cinco, en atención a su mayor tamaño.

Esperando el "gordo"

¿Quiere usted jugar conmigo...? Miles de veces se repite por estos días en toda España esta pregunta, refiriéndose al sorteo que ha de celebrarse mañana. Pocos son los que no dan contestación afirmativa a la pregunta, verdaderamente sugestiva y tentadora para todo buen español. A lo sumo, viene la negativa cuando la cantidad jugada con otras personas por el preguntado alcanza proporciones excesivas; y aun en este caso suele quedar en el ánimo del que se niega un resquemor que tiene lejanas semejanzas con el remordimiento, un ansia, una fatiga, un verdadero pesar por haber desatendido lo que es tal vez el aldabonazo de la suerte, que, con su corona de triunfos, llama a nuestras puertas. ¡Si luego tocara! murmura entre dientes el que, alarmado por las cantidades ya invertidas en el juego, rechaza la nueva exacción... Y un sentimiento en que se mezclan la ambición del propio lucro y la envidia por el ajeno, le desasosiega e inquieta, produciéndole intranquilidad y sobresalto.

Triste idea da de nuestro altruismo el hecho, no raro, de que haya quien lance un suspiro de honda satisfacción al ver en la lista de los números favorecidos por la fortuna, que no obtuvo premio aquel en que él se negó a jugar, si quiera la suerte favoreciera, a haberlo logrado, al pariente ó al amigo.

Pueden compararse estos días a los que preceden a las batallas que deciden la suerte de las naciones, porque transformación parecida habrán de sufrir al-

gunos hogares, elevados como aquéllas a esfera superior, si el hado caprichoso les favorece con su varita mágica.

La fiebre ambiciosa, el anhelo de la espera se extiende con potente expansión a todos los ámbitos del territorio. Desde las capitales de provincia corre y circula por las cabezas de partido, y los campos, lugares y aldeas sienten las sacudidas de la convulsión que estremece al país entero, y llega, ramificándose, hasta los sitios más recónditos y esquivos.

El contagio abarca toda clase de gentes y personas. Aun aquellas más refractarias a correr los albueros del juego se sienten dominadas por la corriente general y adquieren participaciones del sorteo de Navidad. Es la única lotería del año en que toman parte algunos que con firme convicción desdennan tal manera de tentar el metro y el adelanto ó de mejorar las condiciones en que se desarrolla su modo de vivir.

Jugar en la lotería de Navidad, sea corta ó grande la cantidad que en ello se empeñe, constituye una especie de obligación, creada por la fuerza de la costumbre.

Esto de hacerse rico de pronto y de golpe; esto de anocheecer pelagatos y amanecer con fortuna, es verdaderamente seductor, cuando se logra sin trabajo ni esfuerzo personal.

Búscase en el sorteo la independencia personal; y es inútil predicar que esa independencia está más en lo interno que en lo externo, y se asegura, en la inmensa mayoría de los casos, con la conducta y con la economía, para las cuales, después de todo, no se requiere el esfuerzo que exige una virtud superior, sino sencillamente la energía y la inteligencia con que, pródica la naturaleza, dotó a la mayoría de los humanos.

Pero aunque convencidos de las razones anteriores, muchos predicadores de ellas quizás no sepamos oponer una convicción práctica al tono halagador y mimoso con que una mujer, un chiquillo ó una niña nos asedian en la calle, diciéndonos que el papel que nos ofrecen encierra la fortuna. Tiene, por lo tanto, algo de pueril escribir acerca de un asunto en que la opinión está completamente formada.

Sigamos así entreteniéndonos todos los años, por estos días, con la seguridad de obtener el premio gordo que en vísperas de Navidad se sortea.

¡Abajo los moralistas! ¡viva la ilusión! Hoy es día de esperanzas... Dejemos los desengaños para mañana.

Proyectos de Ley

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso, los siguientes proyectos de ley:

Impuesto sobre los trigos

«Artículo 1.º Se establece un impuesto transitorio de dos pesetas cincuenta céntimos por cada 100 kilogramos de trigo, y de cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo, que se importen por las Aduanas de la Península é islas Baleares.

Art. 2.º Este impuesto transitorio se cobrará en oro, al mismo tiempo que los derechos de Arancel, a partir del día de hoy, en la forma provisional y con las excepciones que se determinan en la ley de 6 de Marzo de 1900, y regirá mientras el precio medio de los trigos en los mercados reguladores no exceda, durante un mes, de 25 pesetas los 100 kilogramos.»

La construcción del monumento conmemorativo de los sitios de Zaragoza.

«Artículo 1.º El ministro de Hacienda dispondrá lo necesario para que, bien por medio de sorteos extraordinarios, ó modificación de los ordinarios de la Lotería Nacional, se eleve el producto de la renta durante cada uno de los años de 1907 y 1908 en la cantidad de 1.250.000 pesetas, que se entregará a la Junta organizadora del centenario y conmemoración de los sitios de Zaragoza en 1808, con destino a los objetos inscriptos por la misma Junta en su programa. Este no podrá ser modificado sin consentimiento del Gobierno, y los tres edificios en él mencionados quedarán después afectos a los servicios públicos que por el mismo se destinan.

Art. 2.º El Tesoro realizará las entregas a la Junta de la anualidad de un millón 250.000 pesetas a medida que los aumentos de recaudación, a que se refiere el artículo anterior, se vayan realizando.»

La moneda de níquel

«Artículo 1.º Se acuñará moneda de níquel puro, de 25 céntimos de peseta, con peso de siete gramos, permiso de 10 milésimas en peso y tres milésimas en ley, y diámetro de 25 milímetros, por valor de ocho millones de pesetas; retirándose igual cantidad de la circulación en moneda de bronce, de cinco y 10 céntimos de peseta, y quedando autorizado el

Gobierno para proceder a la venta del bronce que se desmonetece.

Las condiciones en cuanto a la forma, grabado y leyenda de la moneda se determinarán por el Gobierno.

Art. 2.º La moneda de níquel que se crea en virtud de esta ley podrá entregarse por las Cajas públicas, y tendrá curso legal entre particulares hasta la cantidad de cinco pesetas, cualquiera que sea la cuantía del pago; pero las Cajas públicas la recibirán sin limitación alguna.

Cuando el anverso ó reverso haya en todo ó en parte desaparecido por los efectos naturales del desgaste, carecerán del curso legal y deberán ser refundidas.

Art. 3.º Se concede un crédito extraordinario de 472.000 pesetas a un capítulo adicional de la sección décima del presupuesto de «Obligaciones de los departamentos ministeriales para 1907», de las que 72.000 pesetas se destinan a la adquisición de máquinas y útiles necesarios en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, para realizar la acuñación, y 400.000 pesetas a la compra de metal que sea indispensable. El importe del mencionado crédito se cubrirá, bien con venta de piezas de bronce de las que existen sin aplicación, bien con el exceso de los ingresos sobre los pagos; y si aquéllos fueran insuficientes, con la Deuda flotante del Tesoro.»

El rey de Portugal

Grave rumor

Circuló ayer en Vigo el rumor de un grave accidente ocurrido al rey de Portugal.

Dícese que hallándose D. Carlos en una cacería de jabalíes, se cayó del caballo, siendo acometido por una de las reses.

El monarca resultó gravemente herido, así como uno de sus acompañantes ó servidores que acudió en su auxilio.

Otro recibió heridas de menos importancia.

Se añade que la noticia fué comunicada desde Inglaterra a la escuadra del Canal, por medio del telégrafo sin hilos, y que la publican los periódicos londinenses.

No sabemos si se tratará de un canard ó de un hecho verídico, pero publicamos el rumor a título de información.

—96—

resolución y de mis rectos propósitos la voluntad no me secunda y me expone a un desastre. Oyeme. El domingo pasado fuimos los dos a Santa Cruz haciendo parte de una *gira elegante* que a pesar de llamarse así resultó muy simpática por la índole de las personas que la formaban. Aunque aquel es el rincón de mis sueños y en él soñé despierto muchas veces como tú sabes y me ayudaste, nunca me pareció tan hermoso, ni tan sugestivo. A la caída de la tarde, próxima ya la hora de regreso, me dirigí al *Mirador*, al nido de águila suspendido sobre las olas y sombreado por los viejos árboles que le sirven de verde y fresco dosel; necesitaba estar solo no sé si para llorar ó para reír, pues las emociones del día habían puesto mi ánimo en tan extraño estado que no sé si era alegría ó pena lo que me dominaba.

Al entrar en el sitio creí morir de repente ¡yo el hombre fuerte y animoso! Estaba allí, sentada cabe el peñascoso balcón, en actitud soñadora, y sola, completamente sola.

Mi primer impulso fué retirarme como el que huye del peligro una vez que la emoción se lo permite; pero ella que a mis pasos había vuelto la cabeza fijó en mí sus incomparables ojos y sonriente me dijo:

—¡Ríase V. ahora de mis lucubraciones!—¡quien tuviera alas para emprender desde aquí el vuelo!

No le contesté. Sin osar moverme, sin acertar a decirle ni una sola frase, permanecí clavado en el sitio, mudo, fascinado, pendiente de aquel rostro que iluminado por los últimos rayos del sol moribundo, parecía el de un querube detenido un momento en su camino al atravesar el espacio que separa los mundos. Mi pasión indómita quiso reponerse entonces, la materia sostuvo una horrible lucha con el espíritu, el hombre con el ángel, el corazón con la cabeza y entre violentas

—93—

A Fr. Diego Montalvo

Mi amado Diego: Tú que sin duda lo sabes ¿querrás decirme qué cosa es el corazón humano?

Convencido estoy por completo de que no me queda la menor esperanza; de que *ella* no será mía, ni de nadie de este mundo; de que las castas y puras miradas que generosa prodiga como bendiciones, no son otra cosa que santas limosnas con que su caridad inagotable quiere hacer partícipes a todos los mortales del cielo de sus ojos y de las cuales mi corazón recoge su parte con el ansia con que una flor marchita recibe la celestial lluvia de rocío que la hace revivir; de que sus palabras comedidas, discretas y sabias son anticipos de las armonías del paraíso; de que no hay en toda ella nada que no sea santo y angelical; y sin embargo...

Aun hay momentos en que, loco de mí, brota en mi alma la esperanza como puede brotar una florida y fresca planta en medio del estéril y abrasador desierto, hasta que por falta de savia que la sustente se agosta con la misma rapidez con que ha surgido; aun hay momentos en que se me figura que en las inmensidades azules que sus párpados dejan ver cuando se descorren como dos blancas nubes, brilla el relámpago del amor, como si en el cielo despejado y sereno pudiera fraguarse el rayo que fecunda y mata, la centella que aniquila y crea; aun hay momentos en que creo ver colorearse la nieve de sus mejillas con los arreboles de la pasión como las altas montañas cubiertas eternamente de heladas tocas se doran al beso de las primeras tintas matinales; aun hay momentos en que se me

GALICIA

Se ha abierto una información por 30 días para que puedan formularse reclamos contra una petición de don Antonio Pujalte que solicita la inscripción de 30 pertenencias de mineral de hierro con el título «Manolina», situadas en Fojado (Curtis).

Ha sido significado para la plaza de cartero del Cádabo, en la provincia de Lugo, el cabo José de la Torre Navacerrada.

El Sporting Club de Pontevedra ha organizado un concurso local de football, señalando tres premios: un balón marca «Mac Gregor»; otro marca «Jumer Special», y una bomba de inflar y una aguja de atar balones.

Ha sido nombrado juez municipal de Mugía D. José García Fuentes, y suplente del mismo distrito D. Manuel Sánchez Bustos.

En San Saturnino, cerca de Ferrol, un niño que estaba jugando en la cocina hizo volcar un caldero de agua hirviendo, y ésta le cayó encima, abrasándolo. La pobre criatura murió enseguida.

En Lugo se proyecta la creación de un economato civil y militar, constituyendo la sociedad con un capital de 50.000 pesetas.

Se ha constituido en Junquera de Amábila un Círculo Católico de Agricultores.

Anúnciase la aparición de dos nuevas revistas en Pontevedra con los títulos de «Ilustración Gallega y Revista de los Tribunales».

El Ayuntamiento de Mondoñedo solicitó del ministerio de Fomento la concesión de un campo de demostración agrícola y obligándose por su parte a facilitar el terreno necesario, casa para los abonos, instrumentos y semillas, y a satisfacer el sueldo del guarda, según exige la real orden de 7 de Febrero de 1902 que crea los campos de experiencia y demostración agrícola.

Abandonó el puerto de Vigo el buque de guerra de la marina rusa «Duque de Edimburgo».

Se dirige á la isla de Madera.

Días pasados ocurrió una sensible desgracia en Riotorto.

Un joven de 15 años púscose á jugar con una pistola que había traído su hermano de América, y por inexperiencecia en el manejo de las armas, salió un disparo que fué á herir gravemente á una mujer, hermana política del autor de este accidente casual.

Desde hace unos días, trabajan en la fábrica de fosforos de Zaragüeta de Coruña, todas las obreras que habían quedado sin labor desde el terrible incendio del edificio, ocurrido en el verano último.

Los que mueren: En Touro el juez municipal D. José López García.

—En Ferrol la niña María Rodríguez Sanjurjo.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

El «Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Valencia» publica el edicto anunciando las oposiciones para proveer una canongía vacante en la Metropolitana Basílica.

El plazo para presentar las solicitudes es de cuarenta días, contados desde 30 de Noviembre, fecha del edicto.

Se repartió en esta ciudad correspondencia de Cuba y Méjico.

Dicen de León, que en Valdesogos, pueblo de aquella provincia, se registró un fenómeno curioso.

Nació un cordero muerto que tenía dos cuerpos unidos y una cabeza con solo un ojo en la frente, dos pares de orejas, ocho patas y dos rabos.

El sorteo de mañana

Mañana se celebra en Madrid el tradicional y emocionante sorteo de la lotería de Navidad.

Por ser domingo el día 23 se anticipó este año el sorteo para el 22 y cuanto más próxima está la fecha más se habla de los seis millones en tertulias y círculos.

Mañana, como todos los años, recibiremos los números agraciados con los premios mayores en telegramas urgentes y, al objeto de satisfacer la ansiedad del público, daremos como siempre dichos despachos en extraordinario.

Nosotros que también jugamos, para no ser una excepción, deseamos, como es natural, que alguno de los números en que llevamos participación sea el del gordo; pero, como no es incompatible este deseo con el de que á nuestros favorecedores les caiga uno de los primeros, conste que con gusto lo registraremos.

Para que aun hoy se puedan hacer cálculos damos á conocer lo que puede corresponderles en cualquiera de los seis primeros premios.

En el de seis millones, 1.482 pesetas por un real. En el de tres millones, 741. En el de dos millones, 494. En el de un millón, 247. En el de 500.000 pesetas, 123'50. Y en el de 250.000, 61'75.

Los afortunados tendrán sólo que multiplicar estas cantidades por el número de reales que jueguen, para conocer las participaciones que obtienen.

Como dice muy bien el doctor Jaccoud, la tisis pulmonar es curable en todos sus períodos. Lo que faltaba era descubrir el remedio. Hoy se le conoce universalmente, bastando acudir á la Solución Pautauger tan preconizada por los profesores más eminentes de todos los países para restar á la mortalidad infinidad de seres que Laennec consideraba incurables.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial, patentes de médicos, utilidades, y préstamos hipotecarios, los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Mellid, Pino, Santiso, Sobrado, Toques, Touro, Vilasanta, Boqueijón, Enfesta, Santiago, Vedra, Bujan, Frades, Oroso, Trazo, Ferrol, Narón, Neda, Serantes, Carnota, Mazariños, Muros, Outes, Cabañas, Fene, Puenteume, Villamayor, Ares, Capela, Castro, Monfero, Mugaros, Cabana, Lage, Malpica, Puentecezo y Oza (Santa Maria).

EL GOBERNADOR CIVIL

Esta mañana, en el automóvil de línea, regresó á la Coruña el gobernador civil de la provincia D. Enrique Altamirano, acompañado de su secretario particular D. Jesús Santaló.

El gobernador va muy satisfecho y agradecido á las atenciones de que fué objeto en esta ciudad durante su breve estancia aquí.

Es posible que, si sus ocupaciones se lo permiten, venga el día 29 otra vez á Santiago para hacer la ofrenda al Apóstol el día 30 en la Catedral, festividad de la Traslación del cuerpo del Apóstol Santiago á esta ciudad.

Anoche el Ayuntamiento obsequió con una serenata al Sr. Altamirano, disparándose durante la velada gran número de fuegos.

De la serenata estuvo encargada la banda de música municipal.

Al despedir al gobernador estuvieron en la administración de los automóviles esta mañana las autoridades y algunos amigos políticos.

Ayer regresó de la Coruña dirigiéndose á Noya, en donde pasará las Pascuas de Navidad con su familia, nuestro distinguido amigo D. Francisco Roura.

Después de pasar una temporada en sus posesiones de Lens (Ames), hállase en esta ciudad nuestro querido amigo el diputado provincial Sr. D. Gustavo Varela Radio, acompañado de su distinguida señora é hijos.

Pasadas las Pascuas se dirigirán á la Coruña, en donde residen.

Salió para la Coruña acompañando á su bellísima hermana política María Teresa Paseiro, que embarcará mañana para la Argentina, en donde reside, nuestro querido amigo D. Jacobo Díaz de Rábago.

El domingo próximo celebra S. M. la Reina Victoria su fiesta onomástica, primera que pasa en España.

Las tropas vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

Durante el mes de Noviembre último ocurrieron en la provincia 11 accidentes del trabajo.

Ninguno de los que los experimentaron, falleció.

En el convento de la Enseñanza de esta ciudad entregó su alma á Dios la joven religiosa Sor Corona Lago Nóvoa, natural de Pontevedra.

La finada recibió todos los auxilios espirituales con gran fervor religioso despidiéndose de sus compañeras de clausura al aproximarse su última hora.

A su distinguida familia y especialmente á nuestro amigo el cajero de la sucursal del Banco Sr. Casaleiz, hermano político de la finada, enviámosles nuestro pésame más sentido.

La recaudación del Estado en este año, parece que ofrecerá resultados bien notables, por darse el caso, primero en la historia de nuestra Hacienda, de presentarse todas las rentas é impuestos en alza, que en total se elevan á la suma de 44 millones de pesetas.

Es un resultado altamente satisfactorio.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1 070 kilos de carne.

Circulan con insistencia rumores de que D. Carlos abdicó á favor de su hijo don Jaime sus derechos al trono.

Hoy hizo su entrada oficial la temporada de invierno.

El tiempo, aunque frío, sigue siendo hermoso.

La lotería es una de las rentas más saneadas del Estado. Por término medio cada año, un producto de ochenta millones de pesetas.

Mañana se celebran órdenes sagradas en la capilla del Palacio.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta mixta de Villanosa, en Ribadeo, D. Florencio del Río Bretón, que disfrutará el sueldo de 375 pesetas anuales.

Tocan á su término las obras de reforma de la oficina de telégrafos.

Se habilitó un espacio local para sala de aparatos.

Además de los billetes de 50 con el busto de Echegaray, se está fabricando en Londres otra serie de 50 pesetas, verdaderamente bellos, y estos días ha acordado el Consejo aprobar el modelo de otra serie de 25 pesetas, que parece reunir condiciones excelentes.

Ha regresado de Francia, en donde visitó algunas de sus más importantes capitales y centros fabriles é industriales, el Sr. D. Andrés Rábago, que piensa montar en la Puebla una fábrica conservera con arreglo á los últimos adelantos.

Para que puedan pasar á curarse al Instituto antirrábico de Santiago, la Comisión provincial ha concedido un socorro de 40 pesetas á cada uno de los vecinos de Padrón, José María Lapido y su

hijo Serafín, que fueron mordidos por un perro rabioso.

Dice un periódico de Madrid:

«Las compañías de ferrocarriles—según ha manifestado el ministro hoy á los periodistas—se proponen, al dar cumplimiento á la Real orden del Sr. García Prieto sobre los caloríferos, adoptar un sistema especie de termofones, estableciéndole en los coches de primera clase, y destinar los que hoy utiliza á los coches de segunda y tercera clase.

A este propósito han comenzado ya en los talleres las obras de reforma necesarias en el material para establecer el servicio indicado.»

Eso serán las compañías del Norte y otras de idéntica categoría que saben atraer á los viajeros, pero apostamos doble contra sencillo á que la del The West no hace caso de la disposición ministerial.

Nos fundamos para apostar en aquello de la intervención de taquillas.

Se preconiza y ensalza en largos y razonados artículos de acreditados dentistas lo utilísimo que es, para tener buena salud, hacer perfecta masticación, y para ello recomiéndase á los que carecen del precioso adorno de la boca, las dentaduras artificiales. ¡Cuánto más útil, más pulcro, más decorativo, más seductor, no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales! ¿Cómo? Conservando las naturales, que tanto adornan á toda mujer, con el uso diario del más barato, más higiénico y más superior dentífrico LICOR DEL POLO.

CARIDAD

Las personas que quieran practicar tan hermosa obra de misericordia pueden hacerlo socorriendo á una hacendosa mujer madre de nueve hijos pequeños todos ellos.

Su marido salió hace días para América en busca de fortuna porque el exiguo sueldo de seis reales que disfrutaba no llegaba ni con mucho á hacer callar aquellas menudas boquitas que con acento de dolor redían pan.

Las cuarenta pesetas que le dejó, total de lo que le correspondía por los días que prestó servicio en consumos, se han terminado y nosotros rogamos á las almas piadosas atiendan á dicha familia hasta que remita el marido los primeros productos de su trabajo.

Las personas que quieran hacer los donativos pueden entregarlos en esta redacción ó en el Campo del Gayo 13.

Table with 2 columns: Pesetas, Suma anterior, D. M. R., D. D. C., Total.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Eterino, específico infalible para los sabañones sin ulcerar. Farmacia del Dr. Casares, Toral, 11, y perfumería del Buen Gusto.

NOTABLE CURACIÓN

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le atormentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del Médico-especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), á cargo de D. Tomás Serna el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopedicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

MARCIAL DIEZ GÓMEZ. (farmacéutico)

Villalumbrosa (Palencia) 13 10 906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Santiago Hotel Oriental los días 26 y 27 del actual en Pontevedra el 28 Hotel Méndez Núñez en Vigo el 29 Hotel Continental, y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias é enfermedades de huesos.

LEÓN PELUQUERO

(Especial servicio) Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico. RUA NUEVA 55, PRAL.

antoja que sus rojos labios tiemblan al dirigirme la palabra como el clavel enamorado se estremece al devolver sus caricias á la apasionada mariposa que gira en torno del, envolviéndolo en una atmósfera de amorosos efluvios.

¡Aun hay momentos en que creo que me ama! Que solo Dios sepa este mi insensato desvarío; tú y yo somos uno mismo y antes que confesárselo á nadie me arrancarí la lengua.

Si, Diego, sí; á tanto llega mi locura, á tanto me arrastra este vil estuche de miserable barro que encierra por divina permisión el hábito inmortal que viene de Dios y á Dios ha de volver. Yo debiera aceptar heroicamente mi cruz, marcharme lejos de esa mujer y con propósito de no verla jamás; pero soy tan débil y tan mísero que pensar en esto es sentir el frío de la muerte invadiendo todo mi cuerpo y ni aun para morir tengo valor; necesito estar á su lado para extinguirme poco á poco con una agonía lenta y disfrazada con apariencias de vida, como el que sucumbe en una atmósfera deletérea sumerjido en dulce y plácida embriaguez. El amor descorrió el velo que encubría lo más hondo de mi ser; y desnudo de engañosos disfraces aparezo tal como soy bien distinto de lo que yo mismo llegué á creer. De todas las buenas cualidades que en mí suponían los que bien me quieren, no me queda si quiera la de ser hombre: por la voluntad soy un niño, por los sentimientos un miserable, por el corazón un cobarde.

Y por uno de esos contrastes tan comunes en la vida no puedo vivir sinó junto á ella, respirando el mismo aire, viendo lo que ve, gustando de lo que gusta y aborreciendo lo que no es de su agrado porque es incapaz de aborrecer á nadie; junto á ella tan diferente en todo á mí. También la misma tierra y el mismo sol ali-

mentan á la inocente y perfumada violeta y á la dañosa y desabrida cicuta. Ella gusta del mar azul inmóvil, silencioso y desierto, del mar inmenso como la esperanza y hondo como el bien querer, dormido á la luz de la luna, riente al nacer la aurora y oscuro y sombrío cuando está triste como agobiado por una pesadumbre tan grande como su inmensidad; gusta de contemplar el cielo, no cuando por él avanza magestuoso el sol derramando sobre la tierra la gigante catarata de su resplandeciente luz, sinó á la hora del crepúsculo cuando palidece, como si descorrido el azulado manto que lo cubrió durante el día, se transparentase algo de la inmortal mansión donde el Eterno tiene su trono: cuando viste el negro manto bordado de gigantescos brillantes y se ven en lontananza esos errático fulgores, besos alados que se envían los mundos: cuando se cubre con rosados cendales para asistir al nacimiento de la nueva luz, que perpetúa el primer día de la creación al través de los siglos; gusta del horizonte ilimitado, gusta de la llanura infinita... ¿No ves retratada eneso su alma?

El mar bravío é indómito, el cielo tempestuoso é imponente, el paisaje cerrado por siluetas ondulantes y límpidas, la montaña que se eleva soberbia y majestuosa, son cuadros sublimes, admirables, hermosos, pero cuadros encerrados en marcos de espumas y de lóbregas nubes y centelleantes claridades, de bosques frondosos y de formaciones pétreas cual obra de ciclopes, pero marcos al fin más grandes ó más pequeños. El alma de Faustina no cabe dentro de ningún marco; es infinita como el mar sin límites y el cielo sin nubes, como el transparente espacio en medio del cual flota el mundo como el grano de arena en el seno de las salobres aguas.

Debí partir lejos de ella porque á pesar de mi firme

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con

ANEMIA.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

TELEGRAMAS

Servicio particular de El Eco Iglesia y Estado

Madrid 21 (11)

Telegrafía de París diciendo que la comisión de la Cámara popular encargada de dictaminar el proyecto de Ley reformando la de 1881 y sus similares, sobre el ejercicio del culto lo ha reformado. Según parece la comisión admitió algunas de las reformas de los radicales.

Madrid 21 (id. id.)

Dicen también los despachos que el jefe del gobierno Mr. Clemenceau, al conocer las variaciones introducidas por la comisión en el proyecto de Ley se mostró muy disgustado de la conducta de la comisión.

Hoy se leerá el dictamen en la Cámara.

Madrid 21 (id. id.)

Despierta gran interés en París la sesión que hoy celebrará la Cámara francesa.

Mr. Briant, ministro de cultos, se halla algo indispuerto.

Tiene un fuerte catarro.

Madrid 21 (12)

Telegrafía de Roma diciendo que hoy se verificará en el Vaticano la recepción diplomática de costumbre.

Se añade que el Secretario de Estado, Cardenal Merry del Val, interrogará á los embajadores respecto de la protesta que el Vaticano hará por el secuestro del archivo de la Nunciatura de París.

Madrid 21 (id. id.)

Dicen también los despachos de Roma que el Vaticano rechazará la ley francesa relativa al ejercicio del culto.

El Santo Padre se muestra dispuesto á mantener su actual intransigencia respecto de este asunto.

Sesiones de Cortes

La del Congreso

Madrid 20 (17).

La parte principal de la sesión de hoy del Congreso fué la relativa á la provisión de las capitánías generales y el debate sobre la amnistía.

Comenzó con un discurso del general Weyler diciendo que no le es posible contestar á todas las preguntas formuladas ayer por el señor Soriano, sin traer previamente el asunto con el Gobierno.

—Mi opinión propia—dice—respecto á la provisión de las capitánías la conocen todos.

El señor Soriano hace resaltar la diversidad de criterio de los ministros.

Considera grave la reserva del general Weyler.

Llama comparsas á los ministros.

El Sr. Canalejas llama al orden al señor Soriano.

Suscítase con este motivo un ligero incidente.

El Sr. Soriano afirma que en el primer Consejo de ministros celebrado por este Gobierno se trató de cubrir las Capitánías.

El general Weyler lo niega.

El marqués de la Vega de Armijo contesta, siendo fuertemente interrumpido por el Sr. Soriano.

Dirigiéndose á éste dice:

¿Su señoría va á imperar y á marcar la línea de conducta del Gobierno? (Muestras de aprobación.)

Niega las afirmaciones hechas por el diputado republicano.

El Sr. Soriano insiste, asegurando que el marqués de la Vega de Armijo está indignamente en el Gobierno.

El Sr. Canalejas le llama al orden.

El Sr. Boreas Romero interviene, aludiendo á los Sres. Navarro Reverter, conde de Romanones y Jimeno.

Dice que el general Weyler es el primero que debe marcharse.

El general Weyler recuerda lo que dijo en el Senado.

El Sr. Soriano: ¡El Gobierno debe irse antes de que le pongan como no digan Maura!

Léese una proposición incidental del Sr. Soriano lamentando que el Gobierno se guarde su criterio.

Defiéndela el Sr. Morote.

El Sr. Maura interviene declarando

que los conservadores para nada han intervenido en este asunto.

(Retírase el marqués de la Vega de Armijo para aconsejar á la mayoría no acepte la proposición.)

Se discutió después el proyecto del recargo transitorio sobre los trigos, cuyo debate quedó pendiente y comenzó el del proyecto de amnistía consumiendo el primer turno en contra el Sr. Maura.

Comienza diciendo que no se comprende la verdadera significación del proyecto.

Afirma que la amnistía es para la gente revoltosa que provocó los sucesos de Barcelona en Noviembre de 1905.

Censura que se traiga una ley que parece que viene á simultanear con el régimen constitucional las ideas revolucionarias.

Condena la ley de jurisdicciones, porque arrebató á los tribunales ordinarios su acción legítima.

La ley de jurisdicciones—dice—fué el saldo de los sucesos de Noviembre de 1905. (Aplausos.)

La amnistía viene á anular aquella ley.

En vuestro ocaño de poder queréis borrar la mancha que echastéis sobre el partido liberal.

Dirigiéndose á los republicanos acusa-les de ir del brazo de los anarquistas.

Luego dice á los liberales que carecen de valor para hacer públicas sus discusiones.

Traéis esa ley—añade—después de tantos indultos como se han concedido, por miedo á vuestros aliados los republicanos.

La ley de amnistía no es vuestra, la ha traído el Sr. Salmerón. (Grandes aplausos.)

Vosotros (los liberales) veis en Palacio los honores y las cascacas, pero los republicanos tienen en las Cortes el poder. (Aplausos.)

Este Gobierno, como continuación de los anteriores, es prisionero de los republicanos.

Las sesiones dobles se han acordado sólo para darles gusto á aquéllos.

El Sr. Barroso defiende al Gobierno.

La ley de amnistía—dice—se ha traído en el deseo de hacer un bien.

No la hubiéramos traído—agrega—si supiésemos que iba á acusárenos de prisionero de los republicanos. (Rumores.) El Sr. Lerroux: ¡Ahora es prisionero el Sr. Maura!

El Sr. Barroso termina juzgando injustos los ataques del Sr. Maura.

Rectifica el Sr. Maura diciendo que la campaña anticlerical y la ley de asociaciones prueban que van del brazo liberales y republicanos.

Censura nuevamente la ley de jurisdicciones.

Hace notar que cuando los conservadores atacan al Gobierno los republicanos lo defienden y que el Sr. Morote es el más perfecto ministerial. (Risas.) Rectifica el Sr. Barroso.

El Sr. Salmerón niega que ejerza presión sobre el Gobierno para que el proyecto de amnistía sea ley.

Califica el discurso de Maura de servil y degradante. (Los republicanos aplauden.)

Ensalza el espíritu progresivo de que da muestras el Gobierno.

Hace historia de los sucesos de Barcelona.

Dice que el rey se entendió directamente con los militares.

El conde de Romanones: ¡Eso es falso! El Sr. Salmerón: La historia arrojará al rostro de su señoría esa falsedad.

Defiende el anarquismo y el socialismo intelectual.

El marqués de la Vega de Armijo interviene muy brevemente.

Rectifica el Sr. Maura afirmando que el anarquismo teórico es más peligroso que perjudicial.

Rectifica el Sr. Salmerón.

Dirigiéndose á los liberales, dice: «El señor Maura condena vuestras ideas».

El Sr. Maura, dirigiéndose igualmente á los liberales: Las palabras del señor Salmerón no definen mis ideas; me basto yo para definir las.

Apruébase el proyecto de amnistía y queda pendiente para la votación definitiva.

Sesiones matutinas

Madrid 21 (14)

La sesión que hoy celebró el Congreso comenzó á las diez menos cuarto.

En el salón había muy escaso número de diputados.

Siguió el debate sobre el presupuesto de Instrucción.

La comisión de presupuestos aceptó algunas enmiendas en los capítulos del mismo.

Las enmiendas aprobadas con las que se mostró conforme el Sr. Jimeno afectan al mejoramiento de los centros docentes.

El Sr. Jimeno hizo el resumen del debate y seguidamente se aprueba el presupuesto.

En votación definitiva se aprueban los presupuestos y se suspende la sesión.

Suspensión de sesiones

Madrid 21 (14)

Mañana se suspenderán en el Congreso las sesiones.

La suspensión se hará con la fórmula de «se avisará á domicilio».

Madrid 21 (id. id.)

El Senado no suspenderá aún mañana las sesiones.

Continuarán celebrándose en la alta Cámara hasta que ésta apruebe los presupuestos.

Ultima hora

Madrid 21 (15).

Los diputados de la solidaridad ni los catalanistas intervendrán en la interpe- lación que hoy explanará en el Congreso el Sr. Lerroux.

La interpeleación del diputado republicano tiene por objeto abogar por la autonomía para los municipios.

Madrid 21 (17).

Al comenzar la sesión de la tarde del Congreso el Sr. Juncy pide al Gobierno que se lleve á cabo una visita de inspección de las fábricas de la alta montaña catalana.

El Sr. Gandaríos lee un telegrama protestando contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee un proyecto de Ley concediendo un suplemento de crédito para varios ministerios.

Asciende el crédito que se solicita á cuatro millones y pico de peretas.

Sigue la sesión.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 20
4 por 100 interior	81'25
Idem fin corte firme	81'35
Id. por 100 amortizable	99'90
ACCIONES	
Banco de España	440'00
C.º Arrend.º Tabacos	400'00
CAMBIOS	
París, vista	9'05
Londres, vista	27'51

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 94'80.

MENCHETA.

AGUAS CARBÓNICAS BIGARONATO-FLORURADO-SODIGO-LITÁNICAS

DE

Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago hígado.

Las más bicarbonatadas de España. Insustituibles como aguas de mesa.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

En Santiago, droguerías de los Sras. Labarta y C.ª, D. Benito Vázquez y D. Ricardo Bermejo y farmacia de D. Ildefonso Gallego, D. Román Pereiro y D. Ricardo Bescansa.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico regulador* con privilegio de invención por 20 años Patente núm. 37.512 del reputado ortopédico de Madrid D. Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico-regulador*, que su invento no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el harniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc. etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El Médico especialista Director del Gabinete de dicho, reputado Ortopédico recibirá de once á cinco.

EN SANTIAGO solamente los días 23 y 21 de Diciembre en la calle Carretas número 5 principal.

En Madrid, en su Gabinete Mendizábal, 8, dupdo.

María del Carmen Mallo Rodríguez

VIUDA DE PORTSANI

HA FALLECIDO Á LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY

fortalecida con todos los Sacramentos, demás auxilios espirituales

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD EL PAPA

R. I. P.—A.

Su hija Amelia Portsani Mallo, hermano, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, asistir al funeral de entierro que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 22 á las once y cuarto de su mañana en la parroquia de San Andrés y á su terminación acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Plaza del Toral, 1, al cementerio general, donde recibirá cristiana sepultura.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SOR CORONA LAGO NÓVOA

RELIGIOSA PROFESA

Ha fallecido en el convento de la Enseñanza de esta ciudad á las seis de la mañana de hoy

después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

La madre priora y comunidad del convento de la Enseñanza; su madre doña Valentina Nóvoa Limeses; sus hermanos, doña Carmen, doña Consuelo, don Constantino y doña María; hermanos políticos, don Fernando Casaléiz Iglesia, don Salvador J. Pousada y doña Dolores Silva; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al ACTO FÚNEBRE que se celebrará mañana á las diez y media de la mañana en la iglesia conventual de la Enseñanza.

Igual súplica hacen para la asistencia á los demás actos que se celebrarán los días 29 y 31 del corriente á las siete y media de la mañana.

Santiago, 21 de Diciembre de 1906.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices
KRONPRINZESSIN CECILIE

Y
FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RÍO—LA ORUÑA

Emplastos Perforados Americanos

de Fieltro rojo

ó sea bayeta encarnada

del **DR. WINTER**



CURAN REUMATISMOS, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces

Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Montevideo, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cena con sopa, pan fresco y vino todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosa y espaciosísimos camarotes.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

en este aparato hasta un niño puede répiamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97-BARCELONA



BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Hlmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo.—José Zañonero

Alfonso Pérez Nieve.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Aviso al público

Todos estos días vienen en toda la prensa Española anuncios pomposos de la Emulsión Scott desprestigiando todas las Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao que se elaboran en España, y como quiera que yo también soy autor de la Emulsión que lleva mi nombre, no puedo, menos, ofendido por ese Señor ó en presa de hacer saber al público, que no por que una Emulsión sea económica, no por eso deja de ser buena, pues de ser cierto los análisis practicados de la Emulsión Scott, no tengo inconveniente en asegurar que mi Emulsión es bastante mas nutritiva que la suya, y sin embargo la misma cantidad vale en mi Farmacia 10 reales, mientras que la de Scott vale el doble.

Esto se comprueba de la manera siguiente: tómesese igual cantidad de Emulsión de una y de otra, sepárense sus elementos por el análisis (que no es ningún problema) y se sorprenderá todo el mundo. No os dejéis embaucar por palabras mas ó menos retumbonas, tener en cuenta que la competencia obliga hoy día á que se trabaje más y se cobre menos; Si la Emulsión Scott se vende mas cara que ninguna otra, es atendiendo aquel refrán que dice: «el que da primero da dos veces» pero nunca porque sea mejor; no trato con esto de desprestigiar dicha Emulsión, no, está muy bien elaborada, no se puede negar, pero en cuanto á los efectos hay que conceder la supremacía á la Emulsión López Caro con hipofosfitos y Glicerofosfatos, Dígalo el análisis.



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

JOSE CASAL

21 CALBERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empuñados civiles y militares, de la mayor confianza en esta profesión.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Literales de Cuba para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BURNOS IRES** directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 13 de la Coruña, el vapor

REIN MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Sta Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Cien. Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga en alletes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico con adar Spasage y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo a ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupna-Trinidad con trasbordo en Curusao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapure y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILTAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago, los SRES. D. GERARDO PUERTAS Y C.ª

Antonio Bende, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS-REUNIS

Compañía francesa de paquetes correa al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CANARIAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CAMPINAS»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Noviembre de 1905 el Magnífico vapor de 3.000 toneladas

«AMIRAL FOURICHON»

Para los mismos puertos saldrá directamente el 25 del Noviembre el nuevo magnífico vapor.

«AMIRALBAUDIN»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 11 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas

«CASTAÑO»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«CALIFORNIA»

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para los puertos de la línea.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato especial, y cocina á la española. Para más informes, dirigirse al Cesignatario de esta Compañía.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

23, CASA FUNDADA EN 1843
Rueda de Villafra, 38 - SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todos los bolsillos.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran!

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa

cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.